Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Asunto: CONVOCATORIA TRIBUNAL ÚNICO DE MÉRITOS, OPOSICIÓN E IMPUGNACIÓN DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTES DE LA JUNTAS METROPOLITANAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ DEL DMQ.

Señora Doctora
Adriana Ruiz
Unidad Provincial De Mediacion, Justicia De Paz Y Otros Mecanismos De Solución De Conflictos
CONSEJO DE LA JUDICATURA

Señorita Licenciada
Verónica Natalí Quilachamín León
Servidor Municipal 10
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Marcelo Jesús Pacheco Mena
Consejero
CONSEJO CONSULTIVO DE DERECHOS DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Señora Licenciada
Eliana Sofia Davila Enriquez
Coordinadora Centro de Equidad y Justicia La Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho.

Reciban un cordial saludo del Secretario del Tribunal Único de Méritos, Oposición e Impugnación para la elección y designación de los miembros principales y suplentes de la Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Conforme lo señalado en la disposición transitoria primera del Reglamento que regula el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnación - Codificado para la elección y designación de miembros principales y suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, determina que:

"Una vez que se cuente con los delegados de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos y la Secretaria de Inclusión Social el Secretario del Tribunal deberá convocar a los miembros de los Tribunales y efectuar el acta de Posesión de los mismos en el término de cinco (5) días; la fecha de conformación del Tribunal servirá para computar los plazos determinados en el presente instrumento."

Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Al respecto tengo a bien señalar:

Conforme el Artículo 2 de la Resolución No. CPD-052-2022, de 21 de octubre de 2022 del Pleno del Consejo de Protección de Derechos que textualmente señala:

"Nombrar conforme la Norma Técnica del Subsistema de Selección expedida por el Ministerio del Trabajo a los miembros del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ, conforme el siguiente detalle:
a) Lcda. Adriana Ruiz en calidad de delegada del Pleno del Consejo de Protección de Derechos
b) Delegado/a de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del MDMQ; y,
c) Delegado/a de la Secretaría de Inclusión Social."

Según se desprende del Oficio No. CPD-DMQ-SE-2022-0960-O, suscrito por parte de la Secretaria Ejecutiva (E), Mgs. Alexandra Ayala, dirigido a los titulares tanto de la Secretaria de Inclusión de la Municipalidad como la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos señala: "*Al respecto y en mi calidad de Secretaria Ejecutiva (e) del Consejo de Protección de Derechos por medio de la presente tengo a bien NOTIFICAR.- La Resolución No CPD-052-2022; y de igual manera en cumplimiento del referido acto administrativo solicito remita el nombre de su delegado para actuar en el Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ."*

Conforme Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2022-0693-O, de 07 de noviembre de 2022, el titular de la Secretaria de Inclusión de la Municipalidad delega a la servidora municipal Lic. Eliana Sofía Dávila Enríquez, para que actúe como miembro del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.
Según Oficio Nro. GADDMQ-DMRH-2022-01893-O, de 09 de noviembre de 2022, el titular de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos delega a la servidora municipal Lic. Verónica Natali Quilachamin León, Servidor Municipal 10 para que actúe como miembro del Tribunal de Méritos, Oposición e Impugnaciones para la Elección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia del DMQ.

Al respecto y en mi calidad de Secretario del Tribunal conforme lo señalado en el Art. 15 del Reglamento que regula el Concurso de Méritos, Oposición e Impugnación –

Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Codificado tengo a bien realizar la siguiente:

CONVOCATORIA

Se convoca a:

· *Lcda. Adriana Ruiz en calidad de delegada del Pleno del Consejo de Protección de Derechos*
· *Lcda. Eliana Sofía Dávila Enríquez, delegada de la Secretaria de Inclusión Social*
· *Lcda.* Verónica Natali Quilachamin León Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del MDMQ

De manera presencial el día 14 de noviembre de 2022 a las 9:00 en el Auditorio del Consejo de Protección de Derechos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; ubicado en el Pasaje Alejandro Andrade E4-297 y 12 de Octubre para tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Posesión del Tribunal
2. Varios.

Finalmente se extiende por medio de la presente la cordial invitación al Sr. Observador designado por parte de sociedad civil, Marcelo Pacheco representante del Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes.

Documentación de apoyo para la presente convocatoria se encuentra disponible en el siguiente enlace
https://drive.google.com/drive/folders/16N8ioTq9eDgN_HI6npmWtyE9TTKJL4VH?usp=share_link

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
CARLOS GONZALO ALBAN SUBIA

Espc. Carlos Gonzalo Albán Subia
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Anexos:
- SIS-0693.pdf
- CPD-DMQ-SE-2022-0816-E[1].pdf

Copia:
Señora Licenciada
Amparito de Lourdes Narvaez Lopez
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. CPD-DMQ-DAJ-2022-0053-O

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2022

Blanca Nube Ortiz Ortiz
Vicepresidenta
CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL DMQ

Señora Magíster
Alexandra Paola Ayala Velastegui
Secretaria Ejecutiva (e)

Señor Magíster
Francisco Fernando Sánchez Cobo
Secretario de Inclusión Social
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Welington Paúl Castillo Vinueza
Director Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: CPD-DMQ-2022-3474